COMITÉ DE EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN

LCO N° 05/2013 – Adquisición de Útiles de Oficina

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 01/897 de fecha 05 de setiembre de 2012, la Resolución N° 01/933/13 de fecha 24 de abril de 2013 y la Resolución 09/951 de fecha 11 de setiembre de 2013 eleva el presente informe sobre las evaluaciones de las ofertas presentadas en la presente Licitación por Concurso de Ofertas, en los siguientes términos:--------

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario a continuación se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige consten en el Informe del Comité de Evaluación:-------

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha **05 de agosto de 2013** siendo las 10:00 hs., conforme al cronograma fijado para la presente LCO N° 05/2013 Adquisición de Útiles de Oficina, se procedió a la **APERTURA DE OFERTAS** de los oferentes que en numero de **05 (CINCO)** presentaron sus propuestas en los ÍTEMS que componen el presente llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario, (Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y 20º inc. w de la Ley Nº 2.051/03; Presupuesto debidamente presentado con firma y sello del representante; Poder de Representación; Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con vigencia de 60 días calendario como mínimo a partir de la fecha de apertura de sobres) que forma parte integral del presente Informe del Comité de Evaluación.----------

A continuación se detallan los montos ofertados por los oferentes:----------

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN G.
1	OFFICE COMPU S.A.	10.256.050
2	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	69.128.065
3	WINNER S.R.L.	31.586.850
4	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	126.148.050
5	KUATIAPO S.A.	27.601.400

Que, resulta documentación básica de carácter sustancial, sin cuya presentación las ofertas presentadas deberán ser descalificadas in límine: a) la Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) el formulario de oferta y la planilla de precios debidamente llenados y firmados, c) los poderes suficientes del firmante de la oferta, d) Declaración Jurada del Art. 40, Res. UCNT Nº330. Es así que se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del art. 61 del decreto 21909/03.

Del análisis realizado resulta que los oferentes **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., WINNER S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., y KUATIAPO S.A.,** según se observa cumplen

Olga Cañete Cañete
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Ramírez Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

con los requisitos básicos de carácter sustancial, por lo tanto sus ofertas son susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente.----------

Seguidamente, el comité de evaluación luego de los análisis objetivos y amparado en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considera pertinente: ----------

Aceptar por cumplir satisfactoriamente con la presentación de de todos y cada uno de los documentos de carácter sustancial requeridos las ofertas presentadas por los oferentes, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., WINNER S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., y KUATIAPO S.A.**----------

OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del Firmante	Declaración Jurada del Art. 40, Res. N° 330.
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
WINNER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
KUATIAPO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

A continuación se expresa el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, señalados por la ley como documentos formales no sustanciales, haciendo mención a los documentos que fueron omitidos, que conforme al Decreto Nº 21.909, Art. 59º y Art. 61, tercer y cuarto punto, deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar las ofertas y elegir aquella que sea declarada como oferta propuesta para la adjudicación.----------

Conforme a los memorándums remitidos en fecha 13 de agosto de 2013 y 30 de agosto del 2013,, por el Abg. Cesar Romero, miembro del Comité de Evaluación en representación de la Dirección de Asesoría Legal, que contienen los Informes de Evaluación de Documentaciones Legales presentadas en el proceso de la presente licitación, todos los oferentes que han calificado en cuanto a documentos sustanciales, habiendo presentado las documentaciones de carácter formal en sus carpetas de ofertas y a falta de algunos de ellos el comité de Evaluación Notas mediantes ha solicitado la remisión de los mismos.----------

EVALUACIÓN SOBRE CAPACIDAD FINANCIERA

Seguidamente se pasa a realizar el análisis de la capacidad financiera de las empresas que han suministrado la documentación básica de carácter sustancial.

Según el Informe de Capacidad Financiera remitido por la Dirección de Administración y Finanzas en fecha 14 de agosto de 2013, Los oferentes cumplen con los Índices de Solvencia requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al cuadro que se consigna a continuación.----------

Los parámetros financieros considerados son:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012).

Olga Candia
Directora de Contrataciones
DIBEN

Abog. César Romero Rojas, Director
Asesoría Legal - DiBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010, 2011 y 2012).

Oferente	Promedio Liquidez (2010, 2011, 2012)	Promedio Endeudamiento (2010, 2011, 2012)	Promedio Rentabilidad (2010, 2011, 2012)	Observación
Office Compu S.A.	2,23	0,41	51,83%	Cumple
Master Soft Paraguay S.R.L.	5,75	0,33	58,61%	Cumple
Winner S.R.L.	6,67	0,16	162,52%	Cumple
Kuatiapo S.A.	1,69	13,22	16,41%	Cumple
Papelera Guairá S.RL.	6,01	0,19	4778,25%	Cumple

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se han formulado consultas a la Unidad Operativa de Contrataciones .----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA

La representante de la firma KUATIAPO S.A. ha manifestado que *"la resma de papel de la marca KOPIEPAPER como producto Nacional ofertado por la firma WINNER S.R.L. es contraria y violatoria a la Ley 4558/11 puesto que el precio ofertado es inferior al indicado en el certificado de origen expedido por el MIC, eso podrá ser corroborado por el Comité de Evaluación una vez que presente dicho certificado, ya que en su carpeta no presenta".*----------

Descargo: A pedido del Comité de Evaluación la firma WINNER S.R.L. ha presentado los Certificados de Origen N° 1554/2013 y 1555/2013 en los que se indica que el Precio de Venta en Fabrica Nacional (PVFN) para el papel tamaño A4 es de 16.010 y para el papel de tamaño Oficio es de 18.300.----------

El precio unitario ofertado por la firma WINNER S.A. para el papel Tamaño A4 es de Gs. 18.100 y para el papel tamaño Oficio es de Gs.20.749.----------

En base a lo anteriormente expuesto y a las documentaciones de carácter formal agregadas por la firma WINNER S.A. se puede corroborar que el precio unitario ofertado es superior al Precio de Venta en Fabrica Nacional (PVFN) indicado en los certificados de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para cada ítem ofertado, por lo que quedan desvirtuadas las afirmaciones de la representante de la firma KUATIAPO S.A..----------

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Romero Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

Prosiguiendo con la evaluación y atendiendo a lo establecido en el inc. 3 del art. 61° del Decreto N° 21909/03, el comité de evaluación procede a seleccionar provisoriamente, a las firmas oferentes cuyas ofertas resultan ser las mas bajas en cada ítem, agrupando de menor a mayor las ofertas presentadas por los oferentes, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisitos de la licitación .

Tomando en consideración la metodología de evaluación el comité procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas oferentes con relación a los ITEMS, se pasa a mencionar las ofertas consideradas como la mas bajas de conformidad a los siguientes cuadros:

KUATIAPO S.A.

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA
1	Bandeja de escritorio de 2 niveles	Tongbifa	China
8	Desgrampadora	Dingli	China
10	Lapiz de papel	Scholine	China
11	Marcador punta gruesa negro	Gixin	China
12	Marcador punta gruesa rojo	Gixin	China
15	Mojadedos	Dingli	China
21	Reglas de 30 cm, de plástico transparente resistente	S/M	China
22	Sacapuntas	metall	China
24	Tijeras de oficina: Grande	11.000	China

OFFICE COMPU S.A.

ITEM	DESCRIPCION	Marca	Procedencia
51	Cartucho para Impresora Lexmark pro715 Amarillo N° 150xl	Lexmark	China
52	Cartucho para Impresora Lexmark pro715 Cyan N° 150xl	Lexmark	China
53	Cartucho para Impresora Lexmark pro715 Magenta N° 150xl	Lexmark	China
54	Cartucho para Impresora Lexmark pro715 Negro N° 155xl	Lexmark	China
64	Tóner para impresora LEXMARK E360h11l	Lexmark	China

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Ramiro Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

		PAPELERA GUAIRA S.R.L.	
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA
2	Bibliorato lomo ancho	Riopel	Paraguay
3	Bibliorato lomo fino	Riopel	Paraguay
5	Repuesto p/floting de marca Parker (negro)	Parker	United Kingdom
6	Lapicera Floting con tapa – Especial en Acero Inoxidable, adornos de acero brillante. Diseño elegante y moderno. Presentado en Estuches Individuales, trazos finos. Incluir una carga de reserva. Color de la tinta: Negro	Parker	United Kingdom
7	Bolígrafo Especial retráctil en Acero Inoxidable, adornos de acero brillante. Diseño elegante y moderno. Presentado en Estuches Individuales, trazos finos. Incluir una carga de reserva. Color de la tinta: Negro	Parker	United Kingdom
9	Flash memory (Pen Drive) de 8Gb	TDK	Taiwán
17	Perforadora grande	Alamo	China
18	Perforadora normal	Foska	China
19	Presilladora grande	Foska	China
20	Presilladora mediana	alamo	China
23	Sello foliador automatico	Xia	China
25	Borrador para pizarra acrílica	Guairá	Paraguay
39	Cartucho para impresora HP 8000 Negro N° 940	HP	China
43	Cartucho para impresora HP 8100 Negro N° 950	HP	Singapur
56	Tóner p/ fotocopiadora Mita Kyosera KM -2810	Kyocera	Japón
70	Papel Higienico (paquete x 8)	Best	Paraguay
71	Papel membretado tamaño carta (unidades)	Guairá	Paraguay
72	Papel membretado tamaño oficio (unidades)	Guairá	Paraguay
73	Papel toalla (paquete x 2)	Kitchen	Brasil
75	Nota Autoadhesiva Chica	Infonotes	Germany
76	Nota Autoadhesiva Mediana	Infonotes	Germany

Olga Cendia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Abog. César Romero Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

CARTUCHOS

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	Marca	Procedencia
26	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 22	HP	Malasia
27	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 75	HP	Irlanda
28	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 15	HP	Singapur
29	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 57	HP	Irlanda
30	Cartucho tinta negro p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 21	HP	Irlanda
31	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 74	HP	Irlanda
32	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 17	HP	Singapur
33	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 56	HP	Irlanda
35	Toner p/ impresora Hp 1150	HP	Japón
36	Cartucho para impresora HP 8000 Amarillo N° 940	HP	China
37	Cartucho para impresora HP 8000 Cyan N° 940	HP	China
38	Cartucho para impresora HP 8000 Magenta N° 940	HP	China
40	Cartucho para impresora HP 8100 Amarillo N° 951	HP	Singapur
41	Cartucho para impresora HP 8100 Cyan N° 951	HP	Singapur
42	Cartucho para impresora HP 8100 Magenta N° 951	HP	Singapur
44	Cartucho para impresora HP K8600 Amarillo N° 88	HP	Irlanda
45	Cartucho para impresora HP K8600 Cyan N° 88	HP	Irlanda
46	Cartucho para impresora HP K8600 Magenta N° 88	HP	Irlanda
47	Cartucho para impresora HP K8600 Negro N° 88	HP	Irlanda
48	Cartucho para impresora HP pro 8600 Cyan N° 951	HP	Singapur
49	Cartucho para impresora HP pro 8600 Magenta N° 951	HP	Singapur
50	Cartucho para impresora HP pro 8600 Negro N° 950	HP	Singapur
55	Cartucho para impresoraHP pro 8600 Amarillo N° 951	HP	Singapur
58	Tinta color para impresora: N° 60	HP	China
59	Tinta CYAN N° 88	HP	Irlanda
60	Tinta BLACK N° 88	HP	Irlanda
61	Tinta MAGENTA N° 88	HP	Irlanda
62	Tinta negra para impresora: N° 60	HP	China
63	Tinta YELLOW N° 88	HP	Irlanda

Olga Cantera Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Ramiro Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

En lo que respecta a la evaluación del precio en los ítems 77 y 78 se ha procedido a aplicar el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en la Legislación vigente, de lo que ha resultado el siguiente cuadro:

				WINNER S.R.L.			PAPELERA GUAIRA S.R.L.						KUATIAPO S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Marca	Proc.	Precio Unitario	PRECIO TOTAL	Marca	Proc.	Precio Unitario	PRECIO TOTAL	Precio Unit (con margen pref)	Precio Total (con margen pref)	Marca	Proc.	Precio Unitario	PRECIO TOTAL	Precio Unit (con margen pref)	Precio Total (con margen pref)
77	Resma papel tamaño A4	1.000	Kopiepaper	PY	**18.100**	**18.100.000**	Brio	BR	17.545	17.545.000	21.054	21.054.000	Brio	BR	15.150	15.150.000	18.180	18.180.000
78	Resma papel tamaño oficio	650	Kopiepaper	PY	**20.749**	**13.486.850**	Brio	BR	19.920	12.948.000	23.904	15.537.600	Brio	BR	17.400	11.310.000	20.880	13.572.000
					Total	**31.586.850**			**Total**	**30.493.000**	Total	36.591.600			**Total**	**26.460.000**	Total	31.752.000

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia a productos de Origen Nacional, la oferta presentada por la firma WINNER S.R.L. es la evaluada como la más baja en precio.

SOLICITUDES DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Por Nota DCP N° 258 de fecha 06 de agosto de 2013, recibida en la misma fecha por José Angel Galli, se ha solicitado a la firma **OFFICE COMPU S.A.** lo siguiente:

1. Copia de los balances correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 a los efectos de que sean calculados los ratios de Capacidad Financiera. El pedido obedece a que estos documentos no se encuentran disponibles el el SIPE.

Se ha otorgado plazo hasta el día 07 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 07 de agosto de 2013, siendo las 09:05 hs. la firma OFFICE COMPU presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

Por Nota DCP N° 260 de fecha 12 de agosto de 2013, recibida en la misma fecha por Andrés Romero, se ha solicitado a la firma **WINNER S.R.L.** lo siguiente:

1. Copia de los balances completos correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 a los efectos de que sean calculados los ratios de Capacidad Financiera. El pedido obedece a que estos documentos se encuentran en forma incompleta en el SIPE.

Se ha otorgado plazo hasta el día 13 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 13 de agosto de 2013, la firma WINNER S.R.L. presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

Por Nota DCP N° 262 de fecha 19 de agosto de 2013, recibida en la misma fecha, se ha solicitado a la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.** lo siguiente:

Olga Cecilia Cañete
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Ricardo Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

1. Certificados de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Art. 6°, Ley 4558/11) correspondientes a los ítems:
- N° 2 "Bibliorato Lomo Ancho"
- N° 3 "Bibliorato Lomo Fino", N° 70 "Papel Higienico"
- N° 25 "Borrador para pizarra acrilica"
- N° 71 "Papel Membretado Tamaño Carta", y
- N° 72 "Papel Membretado Tamaño Oficio"

2. Autorización del fabricante correspondiente a los siguientes ítems:
- N° 1 "Bandeja de Escritorio de 2 niveles" de la marca TONG.
- N° 10 "Lapiz de papel" de la marca SCHOLINE
- N° 15 "Mojadedos" de la marca YON
- N° 21 "Reglas de Plástico" de la marca REY
- N° 22 "Sacapuntas" de la marca GEMINIS
- N° 23 "Sello Foliador Automático" de la marca XIA
- N° 24 "Tijera de Oficina Grande" de la marca STAINLESS
- N° 26, N° 27, N° 28, N° 29, N° 30, N° 31, N° 33, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N° 40, N° 41, N° 42, N° 43, N° 44, N° 45, N° 46, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 55, N° 58, N° 59, N° 60, N° 61, N° 62 y N° 63 para cartuchos y tintas de la marca HP.
- N° 70 "Papel Higienico" de la marca BEST.
- N° 73 "Papel Toalla" de la marca KITCHEN
- N° 75 "Nota Autoadhesiva Chica" de la marca INFONOTES, y
- N° 76 "Nota Autoadhesiva Mediana" de la marca INFONOTES

Se ha otorgado plazo hasta el día 21 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 20 de agosto de 2013, la firma PAPELERA GUAIRÁ presenta documentos. Se deja constancia que el análisis de la documentación será realizada en el apartado siguiente de resultar necesario, de conformidad a la agrupación de menor a mayor de las ofertas presentadas.

Por Nota DCP N° 263 de fecha 19 de agosto de 2013, recibida en la misma fecha, se ha solicitado a la firma **WINNER S.R.L.** lo siguiente:

> 1. Certificados de origen emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio. (Art. 6°, Ley 4558/11) correspondientes a los ítems N° 77 "Resma de Papel tamaño A4" y N° 78 "Resma de Papel tamaño Oficio" de la marca KOPIEPAPER, de conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y en la ley.

Se ha otorgado plazo hasta el día 21 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 21 de agosto de 2013, la firma WINNER S.R.L. presenta los documentos solicitados en tiempo y forma. Se deja constancia que el análisis de la documentación será realizada en el apartado siguiente de resultar necesario, de conformidad a la agrupación de menor a mayor de las ofertas presentadas.

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. Cesar Romero Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

SOLICITUDES DE MUESTRAS

Se ha solicitado muestras a las ofertas más bajas en precio según el siguiente detalle:

Por Nota DCP N° 271/13 de fecha 26 de agosto de 2013 se ha solicitado a la firma WINNER S.R.L. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Item N° 77 "Resma Papel Tamaño A4" de la marca KOPIEPAPER
- Item N° 78 "Resma Papel Tamaño Oficio" de la marca KOPIEPAPER

Se ha otorgado plazo hasta el día 28 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 27 de agosto de 2013, la firma WINNER S.R.L. presenta las muestras solicitadas.

Por Nota DCP N° 270/13 de fecha 26 de agosto de 2013 se ha solicitado a la firma KUATIAPO S.A. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítem N° 1 "Bandeja de Escritorio de 2 Niveles" de la marca TONGBIFA
- Ítem N° 8 "Desgrampadora" de la marca DINGLI
- Ítem N° 10 "Lapiz de Papel" de la marca MARLIN
- Ítem N° 11 "Marcador Punta Gruesa negro" de la marca GIXIN
- Ítem N° 12 "Marcador Punta Gruesa rojo" de la marca GIXIN
- Ítem N° 15 "Mojadedos" de la marca DINGLI
- Ítem N° 21 "Regla de 30 cm" S/M
- Ítem N° 22 "Sacapuntas" de la marca METALL
- Ítem N° 24 "Tijeras de Oficina" de la marca 11.000

Se ha otorgado plazo hasta el día 28 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 27 de agosto de 2013, la firma KUATIAPO S.A. presenta las muestras solicitadas.

Por Nota DCP N° 268/13 de fecha 26 de agosto de 2013 se ha solicitado a la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítem N° 2 "Bibliorato Lomo Ancho" de la marca RIOPEL
- Ítem N° 3 "Bibliorato Lomo Fino" de la marca RIOPEL
- Ítem N° 5 "Repuesto para Floting" de la marca PARKER
- Ítem N° 6 "Lapicera Floting con Tapa" de la marca PARKER
- Ítem N° 7 "Boligrafo Especial" de la marca PARKER
- Ítem N° 17 "Perforadora grande" de la marca ALAMO
- Ítem N° 18 "Perforadora normal" de la marca Foska
- Ítem N° 19 "Presilladora Grande" de la marca Foska
- Ítem N° 20 "Presilladora Mediana" de la marca ALAMO
- Ítem N° 23 "Sello Foliador Automatico" de la marca XIA
- Ítem N° 25 "Borrador para pizarra acrilica" de la marca GUAIRA
- Ítem N° 70 "Papel Higienico (paquete x8)" de la marca BEST

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Rolando Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

- Ítem N° 71 "Papel Membretado tamaño carta" de la marca GUAIRA
- Ítem N° 72 "Papel Membretado tamaño oficio" de la marca GUAIRA
- Ítem N° 73 "Papel Toalla (paquete x2)" de la marca KITCHEN
- Ítem N° 75 "Nota Autoadhesiva Chica" de la marca INFONOTES
- Ítem N° 76 "Nota Autoadhesiva Mediana" de la marca INFONOTES

Se ha otorgado plazo hasta el día 28 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 28 de agosto de 2013, la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L.. presenta las muestras. Se ha dejado constancia que la muestra presentada en el ítem N°70 "Papel Higienico (paquete x 8) el oferente ha presentado un paquete x 4 unidades comprometiéndose a traer la presentación correcta para la evaluación de las ofertas.

Por Nota DCP N° 272/13 de fecha 26 de agosto de 2013 se ha solicitado a la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítems N° 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63 "Cartuchos de la marca HP"

Se ha otorgado plazo hasta el día 28 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 28 de agosto de 2013, la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. presenta las muestras solicitadas.

Por Nota DCP N° 269/13 de fecha 26 de agosto de 2013 se ha solicitado a la firma OFFICE COMPU S.A. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítems N° 51, 52, 53 y 54 "Cartuchos para impresoras Lexmarc pro 715" de la marca LEXMARC
- Item N° 64 "Tóner para impresora LEXMARC E360h11l" de la marca LEXMARC

Se ha otorgado plazo hasta el día 28 de agosto de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 27 de agosto de 2013, la firma OFFICE COMPU S.A. presenta las muestras solicitadas.

Por Notas DCP N° 273/13 y 277/13 se ha solicitado a la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítem N° 9 "Flash memory (Pen Drive) de 8Gb" de la marca TDK
- Ítem N° 29 "Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 57"
- Ítem N° 39 "Cartucho para impresora HP 8000 Negro N° 940"
- Ítem N° 43 "Cartucho para impresora HP 8100 Negro N° 95O"
- Ítem N° 56 "Tóner p/ fotocopiadora Mita Kyosera KM -2810"

Se ha otorgado plazo hasta el día 02 de setiembre de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y

Olga Cañete Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Rodero Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

forma serán descalificadas. 02 de setiembre de 2013, la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L.. presenta las muestras. Se deja constancia que la firma no ha presentado la muestra correspondiente al ítem N° 39 "Cartucho para impresora HP 8100 Negro N° 940" y para el ítem N° 43 "Cartucho para impresora HP 8100 N° 950 a modo de catálogo ha presentado impresión de fotografías del cartucho y de la caja del mismo.

Por Nota DCP N° 284/13 de fecha 06 de setiembre de 2013 se ha solicitado a la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. la presentación de las muestras de los siguientes ítems:

- Ítem N° 39 "Cartucho para impresora HP 8000 Negro N° 940" de la marca HP.

Se ha otorgado plazo hasta el día 10 de setiembre de 2013 hasta las 12:00 hs. dejando constancia que las empresas que no dieren cumplimiento a la presentación de lo solicitado en la presente en tiempo y forma serán descalificadas. En fecha 10 de setiembre de 2013, la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. presenta las muestras solicitadas.

ACTO DE VERIFICACIÓN DE MUESTRAS

Conforme las Actas de Verificación de Muestras remitidas por la Dirección de Administración y Finanzas (Departamento Informática y División Adquisiciones), se verifica que:

La firma **PAPELERA GUAIRÁ S.A., CUMPLE** con cada uno de los requisitos de las especificaciones técnicas en los ITEMS siguientes: N° 2 "Bibliorato Lomo Ancho", N° 3 "Bibliorato Lomo Fino", N° 5 "Repuesto p/ floting de marca Parker", N° 6 "Lapicera Floting con tapa", N° 7 "Boligrafo Especial Retractil", N° 9 "Flash Memory (Pen Drive) de 8 Gb", N° 17 "Perforadora Grande", N° 18 "Perforadora Normal", N° 19 "Presilladora Normal", N° 20 "Presilladora mediana", N° 23 "Sello Foliador Automático", N° 25 "Borrador para pizarra acrilica", N° 29 "Cartucho tinta color p/ Impresora a inyección de tinta Nro. 57", N° 56 "Toner para fotocopiadora Mita Kyocera KM-2810", N° 71 "Papel Membretado tamaño carta", N° 72 "Papel Membretado tamaño oficio", N° 73 "Papel Toalla (paquete x2)", N° 75 "Nota Autoadhesiva chica", N° 76 "Nota Autoadhesiva Mediana", **NO PRESENTA MUESTRA** para el ítem N° 39 "Cartucho para impresora HP 8000 N° 940" por lo que se descalifica su oferta en este ítem y **NO CUMPLE,** en los ítems N° 43 "Cartucho para impresora HP 8100 Negro N° 950" y N° 70 "Papel Higiénico (paquete x 8), por los motivos a ser detallados en el siguiente apartado.

La firma **KUATIAPO S.A., CUMPLE** con los requisitos de las especificaciones técnicas en los siguientes ITEMS : N° 1 "Bandeja de Escritorio de 2 niveles", N° 8 "Desgrampadora", N° 10 "Lápiz de Papel", N° 11 "Marcador Punta Gruesa Negro", N° 12 "Marcador Punta Gruesa Rojo", N° 15 "Mojadedos, N° 21 "Reglas de 30cm", N° 22 "Sacapuntas" y N° 24 "Tijera de oficina Grande".

Olga Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Rolando Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

La firma **OFFICE COMPU S.R.L. CUMPLE** con cada uno de los requisitos de las especificaciones técnicas en los ítems N° 51 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Amarillo N° 150xl", N° 52 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Cyan N° 150xl", N° 53 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Magenta N° 150xl", N° 54 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Negro N° 150xl" y N° 64 "Tóner para impresora LEXMARC E360h11l".

La firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.. CUMPLE** con cada uno de los requisitos de las especificaciones técnicas en los ítems N° 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63 para Cartuchos, tintas y toners de la marca HP".

La firma **WINNER S.R.L. CUMPLE** con cada uno de los requisitos de las especificaciones técnicas en los ítems N° 77 "Resma de Papel Tamaño A4" y N° 78 "Resma de Papel Tamaño Oficio".

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

A continuación se expresa el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales, haciendo mención a los documentos que fueron omitidos, que conforme al Decreto Nº 21.909, Art. 59º y Art. 61, tercer y cuarto punto, deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar las ofertas y elegir aquella que sea declarada como oferta propuesta para la adquisición.----------

La firma **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas y la presentación de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales en el momento de apertura de las ofertas, por lo que se recomienda su adjudicación en los ítems N° 2 "Bibliorato Lomo Ancho", N° 3 "Bibliorato Lomo Fino", N° 5 "Repuesto p/ floting de marca Parker", N° 6 "Lapicera Floting con tapa", N° 7 "Boligrafo Especial Retractil", N° 9 "Flash Memory (Pen Drive) de 8 Gb", N° 17 "Perforadora Grande", N° 18 "Perforadora Normal", N° 19 "Presilladora Normal", N° 20 "Presilladora mediana", N° 23 "Sello Foliador Automático", N° 25 "Borrador para pizarra acrilica", N° 29 "Cartucho tinta color p/ Impresora a inyección de tinta Nro. 57", N° 56 "Toner para fotocopiadora Mita Kyocera KM-2810", N° 71 "Papel Membretado tamaño carta", N° 72 "Papel Membretado tamaño oficio", N° 73 "Papel Toalla (paquete x2)", N° 75 "Nota Autoadhesiva chica", N° 76 "Nota Autoadhesiva Mediana", por lo que se recomienda su adjudicación en estos ítems.----------

En lo que respecta al ítem 39 por Nota DCP N° 268 de fecha 26 de agosto de 2013 se había solicitado la presentación de la muestra de dicho ítem y la firma PAPELERA GUAIRÁ no ha presentado la muestra pese a que se le ha solicitado debida y legalmente de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Olga Cardia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Ricardo Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

En lo atinente al ítem N° 43 por la misma nota arriba individualizada le ha sido requerida la presentación de la muestra de dicho ítem y en cambio el oferente ha presentado, a modo de catálogo, una impresión de fotografías del Cartucho, por lo que el técnico encargado de la verificación de las muestras ha considerado que la misma no cumple con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones puesto que era requerida la muestra del producto.----------

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, el Comité de Evaluación considera pertinente la descalificación de su oferta en los ítems 39 y 43, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 59 del decreto 21909/03 que en su parte pertinente reza *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*.----------

Por lo anteriormente expuesto se ha pasado a analizar la segunda oferta más baja en dichos ítems correspondiente a la firma MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.----------

En lo que respecta al ítem N° 70 "Papel Higiénico (paquete x 8), la firma Papelera Guairá en primer lugar había acercado una muestra que no cumple con las especificaciones técnicas puesto que ha presentado una muestra en una presentación de paquete por cuatro unidades cuando en el pliego de bases y condiciones se exigía una presentación de paquete por ocho unidades.----------

Luego el oferente pasa a presentar una muestra consistente en dos paquetes de 4 unidades pegados uno con otro con cinta de embalaje.----------

Atendiendo la muestra presentada podemos concluir que el producto ofertado no cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones puesto que no cumple con la forma de presentación del producto, por lo que se recomienda su descalificación en este ítem.----------

No existiendo otra oferta susceptible de ser analizada en el ítem N° 70 "Papel Higiénico (paquete x 8), corresponde su declaración desierta.----------

La firma **KUATIAPO S.A.** cumple con las especificaciones técnicas y la presentación de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales en el momento de apertura de las ofertas, en los ítems: N° 1 "Bandeja de Escritorio de 2 niveles", N° 8 "Desgrampadora", N° 10 "Lápiz de Papel", N° 11 "Marcador Punta Gruesa Negro", N° 12 "Marcador Punta Gruesa Rojo", N° 15 "Mojadedos, N° 21 "Reglas de 30cm", N° 22 "Sacapuntas" y N° 24 "Tijera de oficina Grande", por lo que se recomienda su adjudicación en estos ítems.----------

La firma **OFFICE COMPU S.A.** cumple con las especificaciones técnicas y la presentación de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales en el momento de apertura de las ofertas, en los ítems N° 51 "Cartucho para

Olga Cornelia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Romero Rojas, Director
Asesoría Legal - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Impresora Lexmarc pro715 Amarillo N° 150xl", N° 52 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Cyan N° 150xl", N° 53 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Magenta N° 150xl", N° 54 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Negro N° 150xl" y N° 64 "Tóner para impresora LEXMARC E360h11l", por lo que se recomienda su adjudicación en estos ítems.----------

La firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas y la presentación de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales en el momento de apertura de las ofertas, en los ítems: N° 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63 para Cartuchos, tintas y toners de la marca HP", por lo que se recomienda su adjudicación en estos ítems.----------

La firma **WINNER S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas y la presentación de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones, señalados por la ley como documentos formales no substanciales en el momento de apertura de las ofertas, en los ítems: ítems N° 77 "Resma de Papel Tamaño A4" y N° 78 "Resma de Papel Tamaño Oficio", por lo que se recomienda su adjudicación en estos ítems.----------

Para los ítems N° 4 "Cilindros para fotocopiadora Brother DCO 8040", N° 13 "Mina 0.5 (en cajitas de 10 unidades)", N° 14 "Mina 0.7 (en cajitas de 10 unidades)", N° 16 "Mouse con scroll", N° 34 "Cinta tinta impresora EPSON LQ 2090", N° 57 "Toner para Fotocopiadora Sharp MX-M260", N° 65 "Tinta Color Negro (botella de un litro)", N° 66 "Tinta Color Azul (botella de un litro), N° 67 "Tinta Color Amarillo (botella de un litro), N° 68 "Tinta Color Rojo (botella de un litro)", N° 69 "Carpeta archivadora con logo", N° 70 "Papel Higiénico (paquete x 8), N° 74 "Plancha de cartulina de hilo", N° 79 "Impresión y diseño de Afiches", N° 80 "Impresión y diseño de tripticos" y N° 81 "Formulario continuo en papel quimico triplicado", no se ha presentado ninguna oferta susceptible de ser analizada por lo que corresponde su declaración desierta.----------

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Conforme al estudio y análisis de las Ofertas presentadas (precios, especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato), el Comité de Evaluación concluye que las Firmas Oferentes **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., KUATIAPO S.A., OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y WINNER S.R.L.**, han dado cumplimiento a todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a documentos sustanciales como no sustanciales;----------

El sistema de adjudicación del presente llamado es POR ÍTEMS.----------

Que la certificación presupuestaria de este llamado para el objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de oficina e insumos" es de **Gs. 82.103.000.- (Guaraníes ochenta y dos millones ciento tres mil)**.--------

Que, se ha constatado que en las ofertas susceptibles de ser adjudicadas, la suma de los precios totales sobrepasan la disponibilidad presupuestaria en dicho Objeto de Gasto.----------

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

Por Consiguiente este Comité de Evaluación recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicada conforme lo establecido en la Circular UCNT N° 03/2006 que en su parte pertinente dice: *"... Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado".*----------

A tales efectos se ha solicitado a la Dirección de Administración y Finanzas que indique, de acuerdo a la disponibilidad actual de insumos, que bienes pueden ser disminuidos o declarados desiertos de manera a ajustar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria.

En tal sentido la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la División de Adquisiciones ha contestado que de manera a ajustar las ofertas a la disponibilidad presupuestaria corresponde disminuir la cantidad a ser contratada en los siguientes ítems de conformidad al cuadro que sigue:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Cantidad Requerida en el PBC	Cantidad a ser disminuida	Cantidad a ser adjudicada
2	44111503-002	Bibliorato lomo ancho	400	50	350
3	44122015-008	Bibliorato lomo fino	400	50	350
5	44121806-001	Repuesto p/floting de marca Parker (negro)	30	30	0
12	44121708-003	Marcador punta gruesa rojo	50	50	0
26	44103105-002	Cartucho tinta color p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 22	100	65	35
30	44103105-001	Cartucho tinta negro p/ impresora a inyeccion de tinta Nro. 21	50	50	0
58	44103105-002	Tinta color para impresora: N° 60	30	5	25
62	44103105-001	Tinta negra para impresora: N° 60	30	5	25

En base a lo anteriormente expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

a) Disminuir la cantidad a ser adjudicada en los ítems N° 2 y 3 a 350 (trescientas cincuenta) unidades, el ítem N° 26 a 35 (treinta y cinco unidades), los ítem N° 58 y 62 a 25 (veinticinco unidades), de conformidad a lo dispuesto en la circular DNCP 03/2006.----------

b) Declarar desiertos los ítems N° 5, N° 12 y N° 30, por no contar con disponibilidad presupuestaria para la adjudicación de los mismos, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 en el Art. 30 inciso c.----

Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: (...) c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.....----------

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"; Y DE CONFORMIDAD A los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,*** **el Comité de Evaluación recomienda, SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:**----------

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. César Romero Rojas, Director
Asesoría Jurídica - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo

ADJUDICAR, POR MÁXIMA AUTORIDAD DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY 2051/03, A

PAPELERA GUAIRÁ S.A.

1. Los ítems N° 2 "Bibliorato Lomo Ancho", N° 3 "Bibliorato Lomo Fino", N° 6 "Lapicera Floting con tapa", N° 7 "Boligrafo Especial Retractil", N° 9 "Flash Memory (Pen Drive) de 8 Gb", N° 17 "Perforadora Grande", N° 18 "Perforadora Normal", N° 19 "Presilladora Normal", N° 20 "Presilladora mediana", N° 23 "Sello Foliador Automático", N° 25 "Borrador para pizarra acrilica", N° 29 "Cartucho tinta color p/ Impresora a inyección de tinta Nro. 57", N° 56 "Toner para fotocopiadora Mita Kyocera KM-2810", N° 71 "Papel Membretado tamaño carta", N° 72 "Papel Membretado tamaño oficio", N° 73 "Papel Toalla (paquete x2)", N° 75 "Nota Autoadhesiva chica", N° 76 "Nota Autoadhesiva Mediana", por un MONTO TOTAL A CONTRATAR de GS. 35.266.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil) IVA Incl., conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".----------

KUATIAPO S.A.

1. Los ítems: N° 1 "Bandeja de Escritorio de 2 niveles", N° 8 "Desgrampadora", N°10 "Lápiz de Papel", N° 11 "Marcador Punta Gruesa Negro", N° 15 "Mojadedos, N° 21 "Reglas de 30cm", N° 22 "Sacapuntas" y N° 24 "Tijera de oficina Grande" por un MONTO TOTAL A CONTRATAR DE GS. 849.900 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos) conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".----------

OFFICE COMPU S.A.

1. Los ítems: N° 51 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Amarillo N° 150xl", N° 52 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Cyan N° 150xl", N° 53 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Magenta N° 150xl", N° 54 "Cartucho para Impresora Lexmarc pro715 Negro N° 150xl" y N° 64 "Tóner para impresora LEXMARC E360h11l" por un MONTO TOTAL A CONTRATAR DE GS. 10.256.050 (Guaraníes Diez millones doscientos cincuenta y seis cincuenta) conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".----------

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

1. Los ítems: N° 26, 27, 28, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63 para Cartuchos, tintas y toners de la marca HP" por un MONTO TOTAL A CONTRATAR DE GS. 42.002.450 (Guaraníes Cuarenta y dos millones dos mil cuatrocientos cincuenta) conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".----------

WINNER S.R.L.

1. Los ítems N° 77 "Resma de Papel Tamaño A4" y N° 78 "Resma de Papel Tamaño Oficio" por un MONTO TOTAL A CONTRATAR DE GS. 31.586.850.- (Guaraníes Treinta y un millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta) conforme al ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".----------

Olga Candia Cañete
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

DECLARAR DESIERTOS

1. Los ítems N° 4 "Cilindros para fotocopiadora Brother DCO 8040", N° 13 "Mina 0.5 (en cajitas de 10 unidades)", N° 14 "Mina 0.7 (en cajitas de 10 unidades)", N° 16 "Mouse con scroll", N° 34 "Cinta tinta impresora EPSON LQ 2090", N° 57 "Toner para Fotocopiadora Sharp MX-M260", N° 65 "Tinta Color Negro (botella de un litro)", N° 66 "Tinta Color Azul (botella de un litro), N° 67 "Tinta Color Amarillo (botella de un litro), N° 68 "Tinta Color Rojo (botella de un litro)", N° 69 "Carpeta archivadora con logo", N° 70 "Papel Higiénico (paquete x 8), N° 74 "Plancha de cartulina de hilo", N° 79 "Impresión y diseño de Afiches", N° 80 "Impresión y diseño de trípticos" y N° 81 "Formulario continuo en papel químico triplicado", por no existir ninguna oferta susceptible de ser analizada, conforme al ANEXO N° 3 "CUADRO DE DECLARACIÓN DESIERTA".---------

2. Los ítems N° 5 "Repuesto para Floting de la marca Parker", N° 12 "Marcador Punta Gruesa Rojo" y N° 30 "Cartucho tinta negro p/ impresora a inyección de tinta N° 21", por no contar con disponibilidad presupuestaria para la adjudicación de los mismos, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 en el Art. 30 inciso c. conforme al ANEXO N° 3 "CUADRO DE DECLARACIÓN DESIERTA".----------

Son partes integrantes de este informe: Cuadros Comparativos de Precios, Cuadro de Precios Adjudicados, Cuadro de Declaración Desierta, Cuadros de verificación de muestras, Informe sobre Capacidad Financiera .----------

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 24 días del mes de setiembre del año 2013.

Lic. Olga Candia Cañete
Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Abog. Alfredo Ratti
Miembro del Comité de Evaluación – Consejero

Abog. Cesar Romero
Miembro del Comité de Evaluación – DAL